

COMUNICACIÓN INTERIOR

Nº: 996/2021

Fecha: 09/08/2021

Asunto: Expte. 0523/2020. Su referencia AAU/SE/431/2019/N

Remitente: SERVICIO DE PROTECCIÓN AMBIENTAL DEPARTAMENTO DE RESIDUOS Y CALIDAD DEL SUELO

Destinatario: DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN AMBIENTAL

En relación con su comunicación interior 748/2020 de fecha 13 de agosto de 2020, en el que se solicita informe sobre Autorización Ambiental Unificada de instalación de PLANTA DE FABRICACIÓN DE FERTILIZANTES ORGÁNICOS GRANULADOS promovida por C+E ANALÍTICA S.L. el T.M. de Pedrera, una vez recibida nueva documentación del promotor de fecha 28 de junio de 2021, se informa que se continúan detectando carencias que son necesarias se subsanen para emitir el informe solicitado:

- Aclarar si solicitan la gestión del residuo 100101 (Cenizas del hogar, escorias y polvo de caldera, excepto el polvo de caldera especificado en el código 10 01 04), al no estar incluido en el anexo V del Decreto 73/2012 presentado. En caso afirmativo indicar cantidades y operación de gestión prevista.
- Aclarar si la empresa quiere realizar la operación R10 (Tratamiento de los suelos que produzca un beneficio a la agricultura o una mejora ecológica de los mismos), para la aplicación del producto obtenido a los suelos agrícolas. La actividad descrita en el proyecto de fabricación de fertilizante orgánico se corresponde a una operación R3 (Reciclado o recuperación de sustancias orgánicas que no se utilizan como disolventes, incluidos el compostaje y otros procesos de transformación biológica).
- El residuo 150110* (Envases que contienen restos de sustancias peligrosas o están contaminados por ellas) lo incluyen como residuo no peligroso en la documentación. Aclarar si el residuo de envase producido es peligroso o no peligroso, confirmación del código LER y tipo de almacenamiento previsto en su caso.

EL JEFE DE SERVICIO DE PROTECCIÓN AMBIENTAL
(P.A. Acuerdo de 30 de septiembre de 2020)

LA JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RESIDUOS Y CALIDAD DEL SUELO

Fdo.: Cristina Moyo Ruiz



FIRMADO POR	CRISTINA MOYO RUIZ	09/08/2021	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	640xu736PFIRMAD4CWzJ1RhHW8tGe	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	